

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS
ACNUR
ANUNCIO DE VACANTE DE PASANTÍA

Título:	Pasante – Información Pública
Vacante N°:	030-22
Tipo de contrato:	Pasantía Nacional
Fecha esperada de inicio:	Septiembre 2022
Ubicación:	Riohacha, Colombia
Fecha de cierre:	16 de agosto de 2022

CONTEXTO GENERAL DE LA PASANTÍA

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado y a disfrutar de él, e identificar soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país. El mandato de ACNUR incluye también a las personas apátridas.

Colombia es el país más afectado por la salida de más de 5,9 millones de personas refugiadas y migrantes venezolanas, acogiendo a más de 1,84 millones de venezolanos, la mayoría en situación irregular o en proceso de regularización. Además, y a pesar del Acuerdo de Paz de 2016, el conflicto y la violencia armada continúan desarraigando a colombianos (se estima que hay 650.000 personas recién desplazadas por el conflicto interno desde noviembre de 2016) y, en una tendencia creciente y preocupante, también a venezolanos y de otras nacionalidades.

En febrero de 2021, el Gobierno de Colombia emitió un Estatus de Protección Temporal (TPS) que probablemente beneficiará a los 1,84 millones de venezolanos que ya se encuentran en Colombia, así como a aquellos que lleguen a través de los puntos fronterizos oficiales durante los próximos dos años. El TPS brinda un estado de protección de 10 años y acceso a una gama completa de derechos que incluyen atención médica, educación, empleo formal e inclusión financiera. Sin embargo, la xenofobia contra los venezolanos ha aumentado considerablemente en el último año y se proyecta que empeore con la introducción del TPS. La desinformación y las percepciones de que los venezolanos quitarán las oportunidades laborales a los colombianos alimentan el descontento general y dificultan aún más que los refugiados y migrantes consigan un trabajo. No obstante, ACNUR cree que el TPS es un camino muy prometedor para abordar la situación vulnerable de las personas refugiadas y migrantes venezolanas que se encuentran en situación irregular. Esta situación continúa siendo exacerbada por la pandemia de COVID-19 que ha tenido un impacto devastador en Colombia, especialmente en refugiados, migrantes, desplazados internos (IDP) y comunidades de acogida. Para más información sobre ACNUR, su mandato y operaciones, por favor visite la página web: www.unhcr.org.

CONTEXTO SOCIO DEMOGRÁFICO DE LA REGIÓN

La Sub-Oficina del ACNUR en la región del Caribe abarca los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico y Bolívar. El área tiene aproximadamente 7.5 millones de colombianos censados, alrededor del 17% de la población nacional (CNVP 2018 DANE). Contrastado con datos de Migración Colombia a febrero de 2022, estos departamentos albergan aproximadamente 549.000 refugiados y migrantes venezolanos, que corresponde aproximadamente al 22% de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia, sin mencionar aquellos que no han sido tenidos en cuenta en estos cálculos. Además, se debe contemplar el número de retornados, y un alto porcentaje de población multi -étnica, en su mayoría wayuu.

La región del Caribe tiene un promedio de población con Necesidades Básicas Insatisfechas general del 28%, con mayor impacto en la región de La Guajira (con 53%), mientras que la media nacional es del 18,1%. Vale la pena resaltar que el departamento del Atlántico está por debajo de la media nacional.

Los departamentos bordes (La Guajira y Cesar) suman 403 km de frontera con Venezuela (Zulia), con un solo paso fronterizo formal (Paraguachón). Debido a las condiciones geográficas, cruzar por otros puntos es fácil, y hay mucho movimiento en ambos sentidos a través de los más de 200 pasos informales. Según Migración Colombia, aproximadamente 1.500 personas cruzan a diario a través de Paraguachón.

PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA PASANTÍA

Bajo la supervisión directa de la Asociada de Comunicaciones, el/la Pasante llevará a cabo las siguientes tareas:

- Realizar un seguimiento diario al acontecer regional en el Caribe a través de la información compartida por los diferentes medios de comunicación del país en Internet (Barrido de prensa).
- Apoyar la sistematización de información de distinto tipo cuya administración realiza el área de Información Pública (videos, publicaciones, fotografías).
- Apoyar la producción de materiales del área de Información Pública del ACNUR (Boletines de prensa, presentaciones, otros).
- Apoyar en el diseño y edición de materiales del área de Información Pública del ACNUR (Pendones, placas, videos, flyers, plegables, afiches, etc.)
- Apoyo en el registro audiovisual de las actividades de la oficina (fotografías y videos)
- Preparar las notas de reuniones de equipo y reuniones con socios y aliados del ACNUR.
- Apoyar en la elaboración de presentaciones (*PowerPoint*) y documentos de información pública (notas de prensa) sobre el trabajo de la oficina de ACNUR en la región Caribe.
- Apoyar la producción y edición de material audiovisual (videos, fotografías, programas de radio) relacionado con la situación de refugiados y migrantes en la región Caribe y la respuesta de ACNUR.
- Apoyar en la organización de eventos públicos liderados por ACNUR y sus socios.
- Actualizar reportes (hojas informativas) sobre el trabajo de la oficina relacionado con refugiados y migrantes.
- Asistir en la generación de contenido para redes sociales del ACNUR para dar visibilidad al trabajo de la agencia y sus socios en la región Caribe.
- Actualización de la base de datos de periodistas y medios de comunicación, entidades gubernamentales y no gubernamentales (aliados de ACNUR en la región Caribe) para fortalecer la difusión y divulgación de las actividades de ACNUR.
- Apoyar los procesos administrativos de compra de la unidad de Información Pública.

- Otras actividades que sean solicitadas por el supervisor y estén relacionadas con el mandato de ACNUR.

PERFIL REQUERIDO

- Estudiante de últimos semestres de Comunicación Social, Periodismo, Diseño Gráfico, Publicidad, Ciencias Sociales, Relaciones Internacionales, o carreras afines.
- Nivel de Excel/paquete de office: Alto;
- Nivel de manejo de herramientas gráficas como Photoshop, InDesign e Illustrator: Alto;
- Conocimientos de wayuunaiki o de inglés;
- Excelentes relaciones interpersonales, incluyendo habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con personas en un ambiente multicultural, con sensibilidad y respeto por la diversidad;
- Alto grado de confidencialidad, lealtad a la Organización, formación en valores, conducta y principios éticos que le permitan mantener la imparcialidad e interactuar adecuadamente con funcionarios nacionales e internacionales.

CONDICIONES DE PASANTÍA

La pasantía es de carácter no remunerado; los costos y trámites asociados a visas, reubicación/viajes, estadía, seguros médicos o equivalentes son responsabilidad del/de la pasante. ACNUR sólo proporcionará un subsidio de alimentación y transporte.

ACNUR no se hace responsable por el seguro médico del/de la pasante ni por costos asociados a accidentes o enfermedades incurridos durante la pasantía.

La aceptación de la pasantía estará sujeta a la presentación de un seguro médico y de accidentes, válido para el lugar donde se desarrollará la pasantía, así como de todos los demás documentos requeridos para la vinculación de pasantes.

Si la pasantía se realiza como requisito para obtener un título, la aceptación de la misma está sujeta a la presentación de la constancia de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales del/la estudiante tramitados por la Universidad, Institución Universitaria o de Educación Superior; así como a la entrega de documentos de los demás documentos requeridos para la pasantía. Si la práctica se realiza de manera independiente, es necesario en todo caso presentar la constancia de la ARL correspondiente.

En caso de que la Evaluación de Riesgo de Seguridad (SRA) cambie durante la ejecución de la pasantía, existe la posibilidad de que esta se suspenda con el fin de proteger la integridad del/de la pasante.

El/la pasante no podrá salir en misión bajo ninguna circunstancia. Esto incluye cualquier lugar que esté fuera de la oficina donde se acepta la pasantía.

PRESENTACIÓN DE APLICACIONES

Si Usted desea ser considerado/a para esta vacante, por favor presente su **Personal History Form (PHF)** y sus páginas suplementarias (cuando corresponda) por correo electrónico con el asunto "**Publicación 030-22 APELLIDO, Nombre: Pasante – Public Information ACNUR Riohacha**" a colbovac@unhcr.org hasta el **16 de Agosto de 2022**.

Por favor, diligencie el Personal History Form (PHF) adjunto para postularse, incluyendo firma y fecha.

Las solicitudes recibidas en otros formatos no serán consideradas. La información de contacto de sus anteriores empleadores debe incluirse en el formulario PHF adjunto. Si el espacio en el formulario PHF no es suficiente para incluir su experiencia laboral, por favor use el PHF Supplementary form adjunto. Se sugiere utilizar Office 2013 para garantizar una visualización correcta de ambos formularios.

Los/Las postulantes preseleccionados podrían ser llamados a una prueba y entrevista, la cual es del tipo por competencias. Sólo serán notificados los/as candidatos/as preseleccionados. No se aceptarán solicitudes fuera del plazo establecido.

ACNUR está comprometido con la diversidad y da la bienvenida a las solicitudes de candidatos calificados independientemente de factores como situación de discapacidad, identidad de género, estado civil, raza, color u origen étnico y nacional, religión o creencia u orientación sexual.

ACNUR busca garantizar que los/las solicitantes de empleo tanto masculinos como femeninos tengan las mismas oportunidades de carrera.

ACNUR no genera cobro alguno en ninguna etapa del proceso de contratación (postulación, entrevista, reclutamiento, capacitación u otras fases).